

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL AORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA SERVICIOS DE SALUD  
INTEGRAL & MEDICINA OCUPACIONAL OCCUPAMED S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, los dieciséis días del mes de marzo del dos mil veinte, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida República 754 y Avenida Eloy Alfaro, edificio Centro Médico La Salud, piso 11, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL & MEDICINA OCUPACIONAL OCCUPAMED S.A., el señor secretario de la junta Adrian Arteaga, procede a confirmar la lista de asistentes a la indicada Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

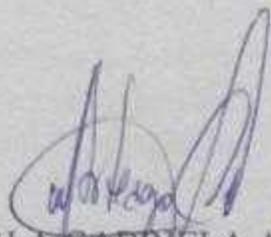
Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

1.- Mario Alberto Luna Guerra por sus propios derechos, propietario de ochocientas cincuenta (850,00) acciones ordinarias y nominativas, de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 850 votos;

2.- Carla Gabriela Arteaga Santillán, por sus propios derechos propietaria de ochocientas veinticinco (825,00) acciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 825 votos; y

3.- Daniela Córdova, por sus propios derechos propietaria de ochocientas veinticinco (825,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 825 votos;

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la Presidenta de la Junta y el Secretario de la Junta que certifican.-



**CARLA GABRIELA ARTEAGA  
PRESIDENTA de la JUNTA**



**ADRIAN ARTEAGA  
SECRETARIO de la JUNTA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA SERVICIOS DE  
SALUD INTEGRAL & MEDICINA OCUPACIONAL OCCUPAMED S.A."**

16 de Marzo de 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 12h00 del día, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida República 754 y Avenida Eloy Alfaro, edificio Centro Médico La Salud, piso 11, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Adrian Arteaga consulta si se acepta la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver la designación del Comisario para el período 2020;
4. Conocer y resolver sobre el estado de cuentas y balances del año 2019;
5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019 y el destino de las utilidades;
6. Ratificar las actuaciones realizadas por la Administración durante el año 2019;
7. Designación del nuevo Gerente General y Presidente de la Compañía;

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y con la presencia de los accionistas: 1.- Mario Alberto Luna Guerra por sus propios derechos, propietario de ochocientas cincuenta (850) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; 2.- Carla Gabriela Arteaga Santillán, por sus propios derechos propietaria de ochocientas veinticinco (825) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y 3.- Daniela Córdova, por sus propios derechos propietaria de ochocientas veinticinco (825) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Se instala la sesión a las 12H10, bajo la Presidencia de la Doctora Carla Arteaga y actúa como Secretario el señor Adrian Arteaga. Los accionistas declaran que recibieron los documentos que se discutirán en esta junta con el tiempo suficiente para poder revisarlos por lo que renuncian a su derecho de recibir la documentación con la anticipación dispuesta en la Ley de Compañías.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Gerente General, Adrian Arteaga procede a dar lectura al informe elaborado relativo al ejercicio económico 2019, el cual, luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El señor Secretario procede a dar lectura al Informe del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2019, el mismo que se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

**3. Conocer y resolver la designación del Comisario para el período 2020 y fijar sus honorarios.**

La accionista Carla Arteaga, propone elegir a María Cristina Alvaracín como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2020. La Junta General por unanimidad resuelve elegir a María Cristina Alvaracín como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2020 y se delega a la Administración la fijación de su retribución.

**4. Conocer y resolver sobre el estado de cuentas y balance del año 2019.**

Se incorpora a la Junta General Ordinaria Universal el señor Edwin Nuñez en su calidad de Contador de la Compañía, a fin de explicar los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019, Indicando que ....

Los señores accionistas realizan las deliberaciones correspondientes sobre los estados financieros de la Compañía y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019 y demás documentos, mismos que son aprobados por unanimidad.

**5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019 y el destino de las utilidades.**

El señor Secretario, procede a exponer que la Utilidad neta generada en el ejercicio económico del año 2019, luego de realizar las deducciones legales pertinentes, asciende a la suma de USD \$176,79.

Se mociona por parte del accionista Daniela Córdova, que la utilidad generada se mantenga en la misma cuenta del patrimonio y que no se distribuya entre los accionistas. Los accionistas aprueban la referida moción de manera unánime.

**6. Ratificar las actuaciones realizadas por la Administración durante el año 2019.**

El accionista Mario Alberto Luna Guerra mociona que se aprueben y ratifiquen todas las resoluciones adoptadas por la Administración durante el período marzo

2019 a marzo 2020, por estar las mismas conforme a derecho y, a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, agradeciendo al Gerente General y a la Presidenta por la contribución a la Compañía, la Junta proceda a ratificar las mismas.

## 7. Designación del nuevo Gerente General y Presidente de la Compañía.

La accionista Daniela Córdova mociona a que sean reelectos tanto la Dra. Carla Gabriela Arteaga Santillán en el cargo de Presidenta y al señor Adrian Arteaga Santillán en el cargo de Gerente General, demostrando así la confianza de los accionistas en las gestiones desempeñadas frente a sus cargos.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta.

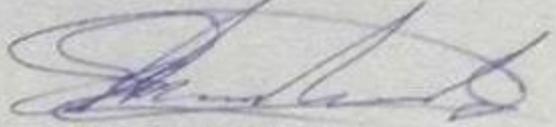
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h15. El expediente de la presente Acta se encuentra integrado por los siguientes documentos:

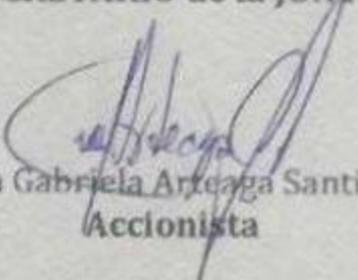
- Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2019.
- Informe Comisario, del ejercicio económico 2019.
- Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico 2019.

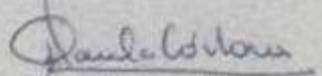
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta de la Junta, los accionistas de la Compañía, y el Secretario de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicados.

  
CARLA GABRIELA ARTEAGA SANTILLÁN  
PRESIDENTA de la JUNTA

  
ADRIAN ARTEAGA  
SECRETARIO de la JUNTA

  
Mario Alberto Luna Guerra  
Accionista

  
Carla Gabriela Arteaga Santillán  
Accionista

  
Daniela Córdova  
Accionista